

Segregación de Bonos y Obligaciones del Estado. Marzo de 2021

La Orden ETD/215/2021, de 1 de marzo, (BOE 09.03.2021), autoriza la separación de cupones y principal a efectos de su negociación, así como la reconstitución del Bono a 5 años al 0,00% con código ISIN: ES0000012G91. Las órdenes de segregación y reconstitución pueden cursarse a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR) desde el día 10 de marzo de 2021.

El código ISIN del Bono segregado y los códigos asignados a los valores representativos del principal y los cupones segregados* son:

Código ISIN	Denominación
ES0000012G91	Bono a 5 años al 0,00% Vto.: 31.01.2026
ES0000012H90	Principal Bono a 5 años al 0,00% Vto.: 31.01.2026
ES00000125F5	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2022
ES00000125G3	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2023
ES0000012H66	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2024
ES0000012H74	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2025
ES0000012H82	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2026

**Aunque esta referencia no paga intereses, se detallan los códigos que le corresponderían según su fecha de vencimiento.*

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 91 338.51.61, de la Unidad de Emisión de Deuda.

Madrid, 9 de marzo de 2021.
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO